

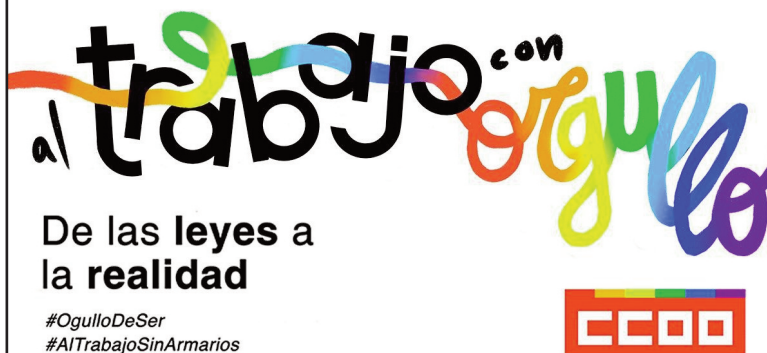
“ Ni España ni Europa están para volver a la senda equivocada, menos aun con una derecha desquiciada que va de la mano con la ultraderecha, los herederos de la cultura de la patada al perro, la mujer a fregar, Santiago y cierra España”

PACO DE LA ROSA, secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha



El poder no cambia las cosas

23 J. Para qué gobernar,
y para quién



Al trabajo con orgullo
De las leyes a la realidad
CCOO celebra el 28 de Junio, Día Internacional del Orgullo LGBTI+

Anulan en Toledo el despido de una trabajadora en periodo de prueba que se negó a seguir haciendo horas extras sin cobrar

La sentencia ganada por CCOO declara nulo el despido y condena a la ETT a readmitir a la trabajadora, a abonarle los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido; y a indemnizarla con 7.501 euros por vulneración de sus derechos fundamentales



ARTÍCULO DE OPINIÓN DE PACO DE LA ROSA, SECRETARIO GENERAL DE CCOO CLM

23 J. Para qué gobernar, y para quién

Me preguntan en las últimas semanas en los medios de comunicación por los pronósticos dentro de un mes en las urnas: Si la ciudadanía elegirá mayoritariamente dar continuidad al proyecto político actual, o si elegirán derogación, atrasismo, políticas ya ensayadas con nefastas consecuencias para la gente. Algunos lo tienen claro, yo no tanto. Sinceramente, me cuesta ver dónde ha fallado el discurso político y público para que los evidentes signos de mejora, los resultados objetivamente positivos de las políticas sociales y económicas adoptadas estos años, no sean valoradas por una parte considerable de las personas llamadas a las urnas.

Hay quien dice que es que ahora la política va más a las emociones, quizá, pero yo ya sé qué clase de emociones provocan las políticas del recorte, la privatización, los privilegios para los amigos, y los ricos cada vez más ricos. No es lo que quiero para mi país. A quienes han visto las recetas y las formas de gobernar de unos y otros, a quienes hemos vivido los efectos crueles de las políticas neoliberales, nos tiene que sorprender sin remedio el anunciado castigo a un gobierno occidental y europeo, el español, que se ha atrevido a pensar en un proyecto de país más allá del aquí y ahora, afrontando la modernización pendiente de cuestiones estratégicas para una sociedad: Cómo es el trabajo que queremos, qué política económica necesitamos, qué merecen las personas que llegan a la jubilación, qué papel deben jugar los servicios públicos, cómo actuar ante la emergencia climática, cómo poner a las mujeres a la altura de los hombres en cada faceta de la vida pública y privada.

Ese es el proyecto político que se decide en pocas semanas, si continuamos en la dirección de modernizar este país, cambiando las relaciones laborales, cambiando la forma de producir y de relacionarnos con el medio ambiente, desde un Estado emprendedor que tenga más peso en la vida diaria de la gente y asegure la cobertura de sus necesidades.



Ni España ni Europa están para volver a la senda equivocada, menos aun con una derecha desquiciada que va de la mano con la ultraderecha, los herederos de la cultura de la patada al perro, la mujer a fregar, Santiago y cierra España"

PACO DE LA ROSA, secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha



El poder de cambiar las cosas

De todo eso va lo de gobernar, y en CCOO desde luego defendemos una agenda política que además sea dialogada y participada desde el diálogo social. Porque nos toca decidir no solo quién gobierna, sino para qué gobierna, para quién, y quiénes deberían tener interés en esa agenda política. ¿Nos interesa una política energética que con la llamada excepción ibérica haya ahorrado a los hogares y empresas de este país más de 5.000 millones en un año, eso que para Núñez Feijoo era un timo? ¿Interesa a los pensionistas garantizar una revalorización de sus pensiones, tras toda la vida trabajando? ¿Interesa a los jóvenes un gobierno que decida acotar la subida de precios de la vivienda, poner un salario mínimo más alto, o cargarse las trampas en la contratación? ¿Interesa a las mujeres un gobierno ocupado en que se pueda conciliar la vida familiar, los cuidados, y el desarrollo profesional? ¿Interesa a quien va tener un primer empleo saber que la administración pública vigila los abusos, las horas sin cobrar? ¿Interesa a una pequeña empresa un gobier-

no que deje de legislar para las grandes compañías, y se ocupe en cambio de sus problemas?

Decía Virginia Woolf que no se puede ser feliz en la vida si las condiciones no te lo permiten. De eso tratan las próximas elecciones. Nos jugamos un cambio de modelo social, y lo que tienen que ofrecer extremistas y radicales no es lo que este país, ni esta sociedad ni Europa ni el mundo necesitan. Dar marcha atrás en lo que hemos caminado en esta legislatura es su programa, precisamente porque ese camino ha desmontado todos y cada uno de los mantras del neoliberalismo. Pero ni España ni Europa están para volver a la senda equivocada, menos aun con una derecha desquiciada que va de la mano con la ultraderecha, los herederos de la cultura de la patada al perro, la mujer a fregar, Santiago y cierra España. No hay nada en ese camino que nos vaya a ayudar como comunidad, como sociedad, ni a nosotros ni a nuestros hijos. Está en nuestras manos elegir. Estamos a tiempo.

Más de 80 sindicalistas de Castilla-La Mancha participan en la Asamblea de Negociadores de Comisiones Obreras en Madrid



Más de 80 delegados y delegadas y sindicalistas de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha han participado esta mañana en la Asamblea de Negociadores celebrada esta semana en Madrid con un millar de representantes de todas las comunidades y federaciones del sindicato, un encuentro clausurado por el secretario general Unai Sordo, y en el que se ha puesto en común la estrategia con la que se está trasladando a la negociación de los convenios el V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) firmado por patronal y sindicatos mayoritarios.

Los últimos conflictos colectivos sectoriales, la subida salarial, las primeras experiencias en llevar a los convenios la regulación de temas como el tele-

trabajo o la desconexión digital, y la regulación en convenio de materias como igualdad o salud laboral son algunos de los temas tratados en el encuentro de negociadores, en el que ha participado también el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria de Acción Sindical, Nunzia Castelli.

“Reunir a las personas negociadoras que tienen que trasladar todo el contenido de este AENC a los convenios colectivos por negociar es lo que hemos hecho hoy en Madrid y el resultado es muy productivo para la realidad de la negociación colectiva actual de Castilla-La Mancha”, ha indicado Castelli, quien ha subrayado que “tenemos mucho por hacer para transformar y mejorar las condiciones

laborales y salariales de las personas trabajadoras de la región”.

La secretaria de Acción Sindical ha reiterado que las patronales de la región, las patronales de cada provincia y de cada convenio deben tomar nota del contenido obligacional del Acuerdo Estatal y empezar a reflejarlo en los convenios, “es una responsabilidad que seguimos reclamando y que tienen que ejercer, especialmente en sectores como Ayuda a Domicilio o Limpieza”. Trasladar el acuerdo a las mesas “no es una opción, es un compromiso que hemos adquirido las partes, patronal y sindicatos, y esa es la tarea que tenemos y que tienen ahora las organizaciones empresariales”.

LEER MÁS



CCOO espera que V AENC sirva para desbloquear la negociación colectiva: Hay 30 convenios por cerrar en CLM, ocho de ellos en Ciudad Real

El sindicato insiste en emplazar a las patronales de la provincia y de la región a aplicar en los convenios colectivos que se están negociando los contenidos de "carácter obligatorio" que recoge el AENC, y advierte que "salario o conflicto"



CCOO ha celebrado hoy en Ciudad Real una asamblea con personas negociadoras para tratar sobre el traslado de los contenidos del V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) a los convenios colectivos sectoriales de la provincia. Esta asamblea se suma a las realizadas en Alcázar de San Juan, Puertollano o Tomelloso en los últimos días.

En ella han participado la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli, y el secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, quienes han insistido

en emplazar a las patronales de la provincia y de la región a aplicar en los convenios colectivos que se están negociando los contenidos de "carácter obligatorio" que recoge el AENC.

Castelli ha resaltado que la firma del AENC pone de manifiesto una vez más que "los agentes sociales son capaces de salvar sus diferencias y de llegar a acuerdos. Frente a la crispación y la confrontación en el ámbito político, sindicatos y organizaciones empresariales hemos logrado acuerdos en los últimos años que han permitido una salida social a las crisis que se han

sucedido, la pandemia y la actual de los precios".

En esta misma línea, el secretario general de CCOO de Ciudad Real ha advertido que "si las empresas de Ciudad Real se niegan a cumplirlo, esto tendrá consecuencias". Lo más inmediato es trasladar la subida salarial pactada en el V AENC para que las y los trabajadores y las familias puedan ir recuperando poder de compra y garantizar que la economía siga mejorando, se cree empleo y más estable y la provincia no caiga en recesión.

LEER MÁS

ABIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA (LÍNEAS 1 A 4), PARA EL AÑO 2023.

OBJETO:

La realización de proyectos que combinen formación profesional para el empleo en el ámbito laboral con trabajo efectivo en la empresa mediante la formalización de contratos de formación en alternancia, para el ejercicio 2023.

BENEFICIARIOS:

Las agrupaciones de una entidad promotora y una o varias empresas adheridas

LÍNEAS DE AYUDA Y PROYECTOS

Línea 1. Dual Verde. dirigidos al mundo rural

Línea 2. Escuelas profesionales. Proyectos dirigidos a personas jóvenes inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Línea 3. Nuevas oportunidades. Proyectos dirigidos a personas mayores de 50 años.

Línea 4. Nuevo Crea. Proyectos dirigidos a personas con dificultades de inserción socio-laboral

PLAZO: 30 de Julio 2023

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ mariablanca@cm.ccoo.es

☎ 638 625 825

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2023, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PARA PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS (MODALIDAD II).

BENEFICIARIOS:

Las entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el Registro de entidades.

OBJETO:

Favorecer la impartición a personas trabajadoras desempleadas de una oferta formativa profesional para el empleo en el ámbito laboral, tanto la acreditable, como de otras especialidades formativas

DESTINATARIOS:

Las personas trabajadoras en situación de desempleo

PLAZO: hasta el 23 de junio de 2023

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ mariablanca@cm.ccoo.es

☎ 638 625 825

Resolución de 17/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (modalidad II), para la anualidad 2023. Extracto BDNS (identif.): 695959. [2023/4660]

ENCUESTA ANUAL DE ESTRUCTURA SALARIAL

Trabajador hombre, del sector industria, con contrato indefinido y de más edad, este es el perfil de quienes tienen mayor salario en CLM

Los salarios han crecido en Castilla-La Mancha, pero seguimos siendo una de las comunidades autónomas con sueldos bajos, de tal forma que el salario medio de Euskadi, donde se registran los más elevados, es un 34% superior al de nuestra región. Por sexos ha habido incrementos entre hombres y entre mujeres, pero a diferentes ritmos, lo que ha determinado que en 2021 se produzca un incremento de dos puntos porcentuales en la brecha salarial hasta alcanzar el 18%, según los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

En este sentido, la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, insiste en la necesidad de

“recortar las brechas, tanto las que separan los datos de Castilla-La Mancha de los de la media del país como las brechas de edad y las de género”, para ello es necesario “aumentar los salarios en Castilla-La Mancha y también actuar sobre la calidad del empleo, al tiempo que se orienta la economía regional hacia esos sectores industriales que registran los mejores salarios”.

Igualmente para el sindicato es importante avanzar en estabilidad laboral, ya que como muestra la citada encuesta los salarios de los contratos temporales son mucho más bajos que cuando hay contratación indefinida.

LEER MÁS

La brecha salarial es del 18% (2 puntos más que en 2020). Las mujeres cobran al año 3,742 euros menos que los hombres

El incremento de la brecha se debe a que los salarios de los hombres han crecido a mayor ritmo que los de las mujeres, así el incremento del salario medio de las mujeres respecto a 2020 ha sido de 393,03 euros/año y el de los hombres ha sido de 868,02 euros/año

Unas quinientas personas trabajadoras autónomas participan en las acciones de sensibilización de CCOO CLM sobre procesos de producción respetuosos con el medioambiente

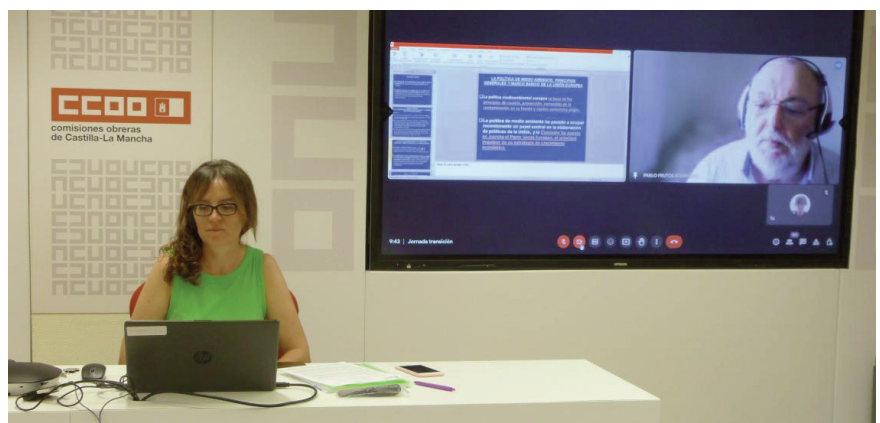
Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha continúa desarrollando acciones de sensibilización dirigidas a personas trabajadoras autónomas para impulsar procesos de producción respetuosos con el medioambiente. La de hoy es la tercera jornada que se realiza con la participación en total de en torno a medio millar de personas para ofrecerles herramientas para afrontar los retos que se derivan de la transición ecológica.

Han intervenido Pablo E. Frutos de la Secretaría confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO y María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, quie-

nes han trasladado la urgencia de poner en marcha acciones para afrontar y reducir las consecuencias del cambio climático desde la perspectiva de una transición justa que no deje a

nadie atrás al tiempo que mostramos las oportunidades que ofrece esta transición.

LEER MÁS



Anulan en Toledo el despido de una trabajadora en periodo de prueba que se negó a seguir haciendo horas extras sin cobrar

La empleada aportó una grabación de la conversación en la que su jefa le dio a elegir: O aceptaba seguir prolongando habitualmente su jornada sin cobrar, o abandonaba la empresa por no superar el periodo de prueba

El juzgado de lo Social número 1 de Toledo ha ordenado a la empresa, Sinergie TT ETT SAU readmitir a una trabajadora a la que despidió en periodo de prueba por negarse a seguir haciendo todos los días horas extras gratis, una sentencia que este lunes han dado a conocer en rueda de prensa el secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, y la responsable de Jóvenes CCOO Toledo, Cristina Romero.

El fallo judicial declara nulo el despido y condena a la ETT a readmitir a la trabajadora, a abonarle los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido; y a indemnizarla con 7.501 euros por vulneración de sus derechos fundamentales.



La trabajadora, madre de un niño pequeño y contratada de forma eventual por la ETT para prestar servicios de consultora en Toledo, aportó como prueba de la ilegalidad de la que fue objeto la grabación de la conversación telefónica en la que su jefa le dio a elegir: o cambiar “de mentalidad” y aceptar prolongar habitualmente su jornada; o ser despedida por no superar el periodo de prueba.

Una recreación de esta conversación, (utilizando la transcripción de la misma, reflejada en la sentencia) ha sido reproducida durante la rueda de prensa ofrecida para dar a conocer “esta sentencia, que de nuevo, da la razón a los servicios jurídicos de CCOO

Toledo, nos ofrece un ejemplo muy clarificador, muy realista, de los abusos realizados en el ámbito laboral actualmente, en cuanto al impago de las horas extraordinarias se refiere, y a las represalias que se toman contra los trabajadores y trabajadoras que se niegan a trabajar gratuitamente”.

“Al contrario de lo que se argumenta en muchas ocasiones, este tipo de fraude no solo ocurre en pymes y pequeñas empresas, sino como podemos observar en este ejemplo en grandes corporaciones como SYNERGIE, una multinacional de Recursos Humanos con más de 5000 empleados”.

LEER MÁS





De las leyes a la realidad

Manifiesto de CCOO con motivo del 28 de Junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI+

Este año se cumplen 45 años desde que la homosexualidad dejó de ser considerada un delito en España. Desde entonces, el colectivo LGTBI+ no ha cesado en su propósito de lograr la igualdad total de sus miembros con el resto de la sociedad, tradicionalmente normativa. La aprobación hace casi un año de la *Ley 15/2022 integral para la igualdad de trato y la no discriminación (ley Zero)*, y la reciente [*Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI*](#) han supuesto un revulsivo importante en la materialización de los derechos de las personas LGTBI+.

Nuestro país avanza en derechos democráticos para las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI+) en los ámbitos políticos, social, educativo sanitario, etc... incorporándose los mismos a la conformación de la dignidad de las personas.

Las leyes mencionadas se conjuran como herramientas clave para adoptar acciones positivas que faciliten la vida y el desarrollo personal y profesional de las personas LGTBI+ sin tener que renunciar a su identidad, sin ocultarse para acceder al empleo, poder formarse o promocionar, solicitar beneficios sociales existentes en la empresa... Desde CCOO alentamos a vivir en libertad, también en el trabajo: #AlTrabajoSinArmarios y con #OrgulloDeSer.

Pero la aprobación de las leyes no es suficiente. Para que las leyes sean eficaces es preciso aplicarlas, llevarlas a efecto, lo que se traduce en conocerlas, tenerlas presentes en la actividad laboral diaria para poder hacer frente a actitudes, acciones o comportamientos LGTBIfóbicos de forma que no tengan cabida en ninguna esfera de la vida. En CCOO asumimos esta responsabilidad, que es por supuesto sindical, y proclamamos: Al trabajo con Orgullo. De las leyes a la realidad.

No es posible olvidar que los ataques de quienes han obstaculizado el avance de los derechos LGTBI+ en España se están volviendo más crudos y violentos amparándose en el bulo y la mentira.

Este año las manifestaciones y concentraciones con motivo del 28J en las diferentes ciudades y pueblos, así como la manifestación estatal del Orgullo, que tendrá lugar el sábado 1 de julio en Madrid, han de ser más reivindicativas que nunca, tienen que ser el Orgullo de todas las personas. El Orgullo de una sociedad diversa, plural, generosa, acogedora, que reclama la equidad legal real y que quiere vivir de forma libre y plena con independencia de cuál sea su diversidad afectivo-sexual o su diversidad familiar.

#OrgulloDeSer
#AlTrabajoSinArmarios



CCOO CLM forma a sus delegados y delegadas de prevención sobre la práctica sindical y judicial ante los accidentes de trabajo

Delegados y delegadas sindicales han participado este martes en la capital regional en una de las sesiones presenciales del curso “El accidente de trabajo en la práctica sindical y judicial” con el que se pretende dotar a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de los conocimientos e instrumentos necesarios para que puedan actuar en sus empresas para evitar la siniestralidad laboral.

Una jornada formativa, que se desarrolla en la modalidad mixta (presencial y online), con una duración total de 60 horas, dentro del Plan de formación sindical para la mejora del Diálogo Social y la Negociación Colectiva en Castilla-La Mancha y en la que han participado el secretario de Formación Sindical y Juventud de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, la secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, Raquel Payo, y el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de CLM, Juan Díaz.

La actuación de las y los delegados sindicales en sus empresas es fundamental para evitar los accidentes de trabajo, está demostrado que en los centros de trabajo donde hay presencia



sindical la siniestralidad laboral es menor, y “es necesario que cuenten con una adecuada formación sindical en materia preventiva para que puedan reivindicar sus derechos”. Con este curso el objetivo también es que conozcan qué recorrido jurídico tienen los accidentes de trabajo una vez que se producen para poder reclamar ante los organismos pertinentes aquellos derechos y prestaciones que puedan tener los trabajadores y trabajadoras que hayan sufrido un accidente laboral, explica Payo.

El director territorial de la Inspección de Trabajo ha afirmado “que es vital que el papel de la Inspección y su labor de investigación sea enriquecida con la colaboración del delegado y delegada de prevención”. Los representantes de los trabajadores/as deben intervenir en los procesos de investigación de accidentes, una técnica preventiva orientada a detectar y controlar las causas desencadenantes de los mismos con el fin de establecer las medidas preventivas pertinentes para evitar la repetición de otro igual o similar al ya ocurrido. **LEER MÁS**



CCOOCCLM.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a
boletin@cm.ccoo.es

CCOO gana elecciones sindicales en supermercados La Despensa y Ecofamilia de Albacete

CCOO Servicios ha ganado (6-3) las elecciones sindicales celebradas en los supermercados La Despensa de la provincia de Albacete, que cuenta con 12 tiendas en las que trabajan 210 personas en la actualidad.

En las elecciones celebradas este miércoles se elegía la representación para los próximos 4 años, esta empresa cuenta con 12 tiendas y 210 personas trabajadoras en la provincia de Albacete. Las Elecciones Sindicales se dividían en dos colegios electorales, se elegía 1 delegado por el colegio de Técnicos y 8 por el colegio de Especialistas. En estas elecciones sindicales la participación de las personas trabajadoras ha sido bastante alta, votando el 78% de las personas trabajadoras.

Del resultado en ambos colegios, CCOO obtenía 115 votos por 42 del Sindicato Independiente, consiguien-



do 6 delegados, del total de los 9 delegados que se disputaban.

“Queremos dar la gracias a todos los y las trabajadoras de Supermercados La Despensa y Ecofamilia de Albacete, por la confianza depositada en CCOO, lo que nos hace seguir trabajando con más fuerza en la mejora de los dere-

chos de las personas trabajadoras”.

La coordinadora de la Federación de Servicios de CCOO Albacete, Carmen Olivas, ha querido subrayar la importancia de estos resultados frente al sindicato Independiente, “que en su candidatura presentaba a dos personas que trabajan como gerentes en la empresa”. **LEER MÁS**

Un año de lucha en Nico Jamones



Hace unos días se cumplía un año de la celebración de las primeras elecciones sindicales en la empresa Nico Jamones de Ciudad Real, que Comisiones Obreras ganó. La candidatura enca-

bezada por el trabajador despedido y readmitido por la empresa en el inicio del proceso electoral triplicó en votos al siguiente sindicato.

Valientes sindicalistas que

apostaron su puesto de trabajo y sustento de vida para mejorar el de todos y todas. Estos trabajadores cumplieron con la palabra dada en el programa electoral en el que se comprometían a adecuar las categorías que les corresponden a toda la plantilla, hecho este que se ha cumplido subiendo la categoría a más de 50 trabajadores/as con su subida salarial correspondiente; las nóminas según convenio, así toda la plantilla tiene un nuevo plus fijo y consolidado independientemente de su puesto de trabajo.

Además, se ha negociado y firmado la distribución irregular de la jornada, no siendo impuesta por la empresa, contando con los intereses y necesidades de los trabajadores y trabajadoras, cambiando la cultura de la imposición por la negociación.

También se ha negociado y acordado la jornada anual de trabajo, reduciendo la jornada diaria según establece el convenio, tanto en la fábrica de Luciana como en la de Ciudad Real; y se ha aplicado la subida salarial de casi un 9% del convenio de industrias cárnicas, gracias a la lucha de CCOO como sindicato mayoritario del sector, única y exclusivamente. **LEER MÁS**

CCOO gana las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Albacete

El pasado 15 de junio se celebraron las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Albacete, para elegir 21 delegadas y delegados para la Junta de Personal (personal funcionario) y 13 delegadas y delegados para el Comité de Empresa (personal laboral). La Junta de Personal estará formada por 6 representantes de CCOO, 6 del Sindicato de policía y Sindicato de bomberos (conjuntamente), 5 de CSIF, 2 de STAS y 2 de UGT. El Comité de Empresa lo van a formar 8 delegadas y delegados de CCOO, 3 de CSIF y 2 de STAS.

Muchas van a ser las cuestiones que trabajar en estos próximos cuatro años, cuidando y defendiendo a los empleados y empleadas municipales como premisa para el fortalecimiento de unos servicios públicos de calidad.

Desde la sección sindical de



Comisiones Obreras queremos felicitar a los compañeros y compañeras del Ayuntamiento de Albacete por su gran apoyo y alta participación en estas elecciones, siendo del 85% de la plantilla municipal.

Los resultados totales obtenidos han sido los siguientes:

CC.OO 13 (2019) 14 (2023)-

SPL-CSL 7-6-

STAS 7-4.

CSIF 6-8.

UGT 3-2.

ASI2-

Comisiones Obreras vuelve

a liderar estas elecciones sindicales, mejorando los resultados de las de 2019 y como sindicato de clase seguirá trabajando por la defensa de los derechos laborales, económicos y sociales de la plantilla municipal, en pro de seguir avanzando conforme a nuestros principios y valores, por una sociedad más justa e igualitaria.



Taller por la Igualdad LGTBI+ en Albacete

CCOO Albacete organiza un taller didáctico, abierto a la participación, para abordar el lenguaje inclusivo sobre conceptos diferentes y con realidades tan diversas como el sexo biológico, la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual.

El taller por la Igualdad LGTBI+ organizado por CCOO Albacete ha sido inaugurado por Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, junto a Gracia Martínez, secretaria provincial de Mujeres e Igualdad, y políticas LGTBI+ de CCOO Albacete. Dicha acción formativa, que ha reunido a cerca de una treintena de personas, ha contado con la ponencia de Juan Zornoza, delegado sindical de CCOO en Alicante.

LEER MÁS

CCOO del Hábitat redobla esfuerzos en CLM para prevenir los riesgos del calor extremo y de la sílice cristalina, “el nuevo amianto” causante de silicosis o cáncer

Los riesgos laborales asociados a la inhalación de sílice cristalina y el estrés térmico ante la llegada de las altas temperaturas son el objetivo de sendas campañas de información y prevención que Comisiones Obreras del Hábitat está llevando a los centros de trabajo de Castilla-La Mancha y al conjunto de personas trabajadoras. La iniciativa de la federación que se reproduce en todo el país ha sido presentada hoy martes en rueda de prensa en Toledo, con la participación de Aida Suárez, secretaria de Salud Laboral de CCOO del Hábitat, Maribel Cabañero, secretaria general de CCOO del Hábitat CLM, y Fátima Pacheco, responsable de Salud Laboral en la federación regional.

“Valoramos mucho que en Castilla-La Mancha nuestra federación se adelante y lance estas campañas que ya



están llegando a los centros de trabajo”, ha comentado Aida Suárez, quien ha subrayado la preocupación con la que CCOO del Hábitat observa la vigilancia de la salud asociada a sectores como extracción de piedra natural, marmolería, construcción y derivados, con trabajadores y trabajadoras expuestos al “nuevo amianto”, la sílice cristalina respirable (SRC) cuya exposi-

ción puede traer enfermedades como silicosis o cáncer: “De hecho relanzamos esta campaña porque observamos un cambio de paradigma”. Y es que en 2010 el 80% de los trabajadores afectados por esta enfermedad estaban en la minería del carbón, menos del 10% en extracción de piedra natural, y ninguno en marmolería y afines. **LEER MÁS**

Alcanzados sendos preacuerdos en los convenios colectivos de Limpieza de Cuenca y Guadalajara

Tras 18 meses de bloqueo de la patronal, 9 días de huelga, numerosas concentraciones, manifestaciones, y petición de apoyo a las distintas administraciones públicas, la lucha sindical y la fuerza y el tesón de las trabajadoras del sector Limpieza han permitido cerrar estos preacuerdos dignos y decentes.

Los preacuerdos alcanzados en Cuenca y Guadalajara, garantizan la aplicación del AENC (Acuerdo para el empleo y la negociación



colectiva), con incrementos salariales que suponen más de un 13% porcentual, mejora y regula la contratación en este sector, respecto a los contratos fijos-discontinuos y a tiempo

parcial, mantiene todos los derechos consolidados de los convenios, antigüedad, complementos de IT, permisos retribuidos, etc.

Un acuerdo decente y

digno, para un sector que ha sido, es y será esencial, tal y como han explicado los responsables del sector de UGT y CCOO; Félix Frutos, y Carlos García Montoya. **LEER MÁS**

Concentración de protesta en Albacete ante un Convenio del Metal del siglo pasado

Trabajadores y trabajadoras del Metal se han concentrado este martes frente a la sede de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) para -de la mano de UGT FICA y CCOO Industria- exigir un convenio digno y acorde con la realidad de un sector que en la provincia aglutina a más de 8.000 trabajadores y 2.200 empresas.

La concentración -a la que han asistido los responsables regionales de UGT FICA y de CCOO Industria, Raúl Algualcíl y Ángel León, así como los responsables provinciales, Manuel Rodríguez e Itsaso Cortés- ha puesto de manifiesto que “seguimos teniendo un convenio del siglo pasado que necesita ser actualizado” con “reivindicaciones históricas”.

Los sindicatos han recordado que con



la firma del anterior convenio colectivo -en 2021, “justo cuando salíamos de una dura pandemia”- los trabajadores y trabajadoras hicieron un auténtico ejercicio de responsabilidad dejando aparcadas cuestiones muy importantes para las plantillas y perdiendo

casi ocho puntos de poder adquisitivo. “En ese momento nos emplazamos a ir estudiando estas demandas para, en 2023, poder incluirlas en el convenio”.

LEER MÁS

CCOO denuncia abusos laborales en empresa JD-Sprinter de Albacete

La empresa está utilizando las horas complementarias para no convertir jornadas parciales en jornadas completas, haciendo que el personal trabaje un mayor número de horas que las pactadas. Estas vulneraciones de derechos no son casos aislados en el sector del comercio, advierte el sindicato y su Federación de Servicios.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, acompañada por la coordinadora provincial de la Federación de Servicios de CCOO Albacete, Carmen Olivas; y el secretario provincial de Acción Sindical y Políticas Sectoriales de CCOO Albacete, Paco Gómez, han explicado que, tras varias reuniones infructuosas con la empresa JD-Sprinter, CCOO decidió interponer hace unos meses una denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad

Social, para comunicar los abusos laborales que se estaban produciendo en este centro de trabajo.

Es ahora, con esta Resolución dictada por la autoridad laboral con fecha de 30 de mayo de 2023, y gracias a la actuación sindical, que estos hechos

fraudulentos y abusivos dejen de producirse. Una situación que afecta a 15 personas trabajadoras, y que puede verse reflejada en plantillas de otras empresas incumplidoras. En este sentido, también han querido poner en valor a las empresas que sí cumplen.

LEER MÁS



Firmado el convenio de Transporte de Viajeros de Toledo para 2.000 trabajadores y trabajadoras con una subida salarial de hasta el 13% en tres años

El miércoles se firmó el convenio colectivo de Transporte de Viajeros por Carretera de la provincia de Toledo (2023-2025) para 2.000 trabajadores y trabajadoras, en el que entre otras mejoras, se ha conseguido trasladar las subidas salariales pactadas en el V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).

El acto de firma tuvo lugar en la sede del Jurado Arbitral de Castilla-La Mancha por parte de los sindicatos CCOO, UGT, SLT y la patronal.

Los trabajadores y trabajadoras tendrán una subida del 4% para 2023, un 3% para 2024 y otro 3% para el

2025, a lo que hay que sumar la revisión al IPC hasta un 1% más para cada uno de los tres años de vigencia, en total una subida salarial que podrá alcanzar el 13%.

Además, se incrementa el plus de domingos y festivos a 35 euros en 2023, 40 euros en 2024 y 45 euros para 2025; y el plus de desgaste de herramientas será de 85 euros al mes para cada uno de los años de vigencia, más el IPC.

Otros de los puntos del convenio son la modificación del texto en relación al premio de fidelidad para incorporar el supuesto de una incapacidad permanente



absoluta no revisable; la jubilación parcial obligatoria para las personas trabajadoras con una antigüedad de veinte años, sin posibilidad de acogerse al premio de fidelidad; y un fin de semana de libranza obliga-

toria más al mes, explica el secretario general de CCOO FSC Toledo, Enrique Clavero.

LEER MÁS

ABIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023.

COLECTIVOS DESTINATARIOS

Se destina preferentemente a personas en situación de desempleo:

- Desempleados/as de larga duración
- Mayores de 45 años
- Personas con discapacidad
- Situación de exclusión social
- Mujeres víctimas de violencia de género
- Personas víctimas del terrorismo y aquellas con responsabilidades familiares

TEMÁTICA DE LOS PROGRAMAS

- Patrimonio arqueológico o histórico.
- Vivienda social o infravivienda.
- Eficiencia energética y reformas para la reducción de emisiones de carbono.
- Inversiones productivas.
- Economía circular y gestión de residuos.
- Atención socio-sanitaria.
- Digitalización, archivo y mejora de servicios administrativos.
- Desarrollo del turismo rural y medioambiental.
- Limpieza, mantenimiento y mejora de áreas forestales

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ mariablanca@cm.ccoo.es

☎ **638 625 825**

PLAZO: hasta el 31 de julio de 2023

Resolución de 26/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, para el ejercicio 2023. Extracto BDNS (identif.): 699049. [2023/5003]

CCOO manifiesta su más profundo rechazo ante el retroceso por suprimir la Concejalía de Igualdad en el Ayuntamiento de Toledo

La Secretaría de la Mujer de CCOO de Toledo manifiesta su más profundo rechazo ante la supresión de la concejalía de Igualdad en el Ayuntamiento de Toledo. Esto supone un retroceso en las políticas de igualdad, además, dejando de lado la estrategia de la transversalidad -eje central de las políticas de género- al hacerle perder entidad, peso y protagonismo para ceder ante los deseos las premisas ideológicas de VOX.

Esta decisión supone para CCOO Toledo "romper con los compromisos de igualdad europeos e internacionales

que mandatan a los gobiernos al tratamiento de los temas de igualdad en todos los niveles de responsabilidad", denuncia la secretaria provincial de Organización y Mujer de CCOO Toledo, Mayte García.

"Trabajar por la igualdad como nunca, tal y como anuncia el nuevo alcalde de Toledo Carlos Velázquez, debe ser a su juicio excluir a las mujeres de los puestos de decisión, ya que el nuevo gobierno municipal apenas cuenta con cuatro mujeres al frente de concejalías frente a nueve hombres, un ejemplo claro de su idea de igualdad", advierte

"De nuevo los recortes en igualdad afectan a toda la sociedad, pero siempre tiene una mayor incidencia sobre las mujeres, por su mayor precariedad en el empleo, su acceso a las pensiones más bajas y por ser las adjudicatarias de los cuidados a la dependencia".

Ante esta situación, la Secretaría de la Mujer de CCOO Toledo va a realizar una campaña, destinada a las mujeres trabajadoras, para informar de todos estos retrocesos.

LEER MÁS

CCOO explica al alcalde de Toledo que para ser un "gobierno serio y responsable" hay que hablar de cuestiones serias como los derechos humanos de las personas LGTBI

Comisiones Obreras de Toledo recrimina al alcalde de la ciudad, Carlos Velázquez, sus recientes declaraciones menospreciando la defensa de los derechos humanos de las personas LGTBI, al no considerar esta cuestión un tema "serio".

La secretaria de Organización y Mujer de CCOO de Toledo, Mayte García, le explica al señor Velázquez que para ser "un gobierno serio y responsable es necesario que hable de los derechos humanos, que es básicamente de lo que estamos hablando cuando tratamos de cuestiones como la Semana del



Orgullo, derechos humanos del colectivo LGTBI".

Desde CCOO "vamos a seguir comprometidos con la defensa de los dere-

chos y las reivindicaciones de las personas LGTBI, que lamentablemente han sufrido y siguen sufriendo delitos de odio, agresiones y todo tipo de discriminaciones, cuestiones que no es para menospreciar", añade la secretaria de Organización y Mujer de CCOO de Toledo.

Así, como todos los años CCOO de Toledo ha colgado en los balcones y ventanas del sindicato, junto con Bolo-Bolo, las banderas LGTBI, asimismo el sindicato participará en todos los actos programados de Toledo Entiendo.

